
ACTA

Proceso selectivo para elaborar una bolsa de trabajo temporal al objeto de recurrir a ella para la cobertura temporal de las necesidades que puedan producirse en la categoría de Trabajador Social del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra,

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CALIFICACIÓN DE EJERCICIOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL AL OBJETO DE RECURRIR A ELLA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE LAS NECESIDADES QUE PUEDAN PRODUCIRSE EN LA CATEGORÍA DE TRABAJADOR SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Siendo las **NUEVE HORAS** del día **5 DE FEBRERO DE 2019**, en la Sala de Usos Múltiples de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Calahorra, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 3 de diciembre de 2018 (BOR número 147 de fecha 14 de diciembre de 2018)), se aprobaron las bases y la convocatoria de pruebas selectivas para elaborar una bolsa de trabajo temporal al objeto de recurrir a ella para la cobertura temporal de las necesidades que puedan producirse en la categoría de Trabajador Social del Ayuntamiento de Calahorra, por el procedimiento de oposición, turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente**: Don Francisco Javier Fernández González y como Vocales Doña María Antonia Deza Bella, Doña Gloria Martínez Gómez, Doña Almudena Pisón Latorre y actuando de **Secretaria** Doña María Sevilla de Blas.

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución siendo **las nueve horas y quince minutos**.

Seguidamente y una vez constituido este Tribunal el Sr. Presidente ordenó comenzase el proceso de selección al que están convocados todos los aspirantes admitidos a las ONCE HORAS, por Decretos de Alcaldía de fechas de 21 y 28 de enero de 2019. El comienzo de dicho proceso consiste en la realización del primer ejercicio de carácter obligatorio referido en el Anexo I de las Bases de la Convocatoria y que "Consistirá en contestar por escrito durante un periodo máximo de 50 minutos, un cuestionario de 50 preguntas, cada una de las cuales aparecerá con 4 respuestas alternativas, de las que sólo una se considerará válida. El cuestionario versará sobre las materias incluidas en el Programa- Temario Anexo II de estas Bases. Las preguntas respondidas correctamente suman 0,20 puntos
Las preguntas que el aspirante deje en blanco se puntuarán con 0,00 puntos
Las preguntas con respuesta errónea restarán 0,050 puntos"

Los aspirantes admitidos y que se personan a la realización de los exámenes, son los que a continuación se relacionan :

ABELLAN GISBERT, MARTA
ALCOYA LOPEZ DE MURILLAS, VERONICA
ALONSO HERNANDEZ, LIDIA
ARGUDO ORTIZ DE SOLORZANO, LAURA
BENITO EGUIZABAL, SANDRA
BERCEO LAZARO, DIANA
BERRADRE SAENZ, REBECA
BRIÑAS MARIN, JOSE ANTONIO
CALVO CALONGE, SARAY
CIORDIA MORENO, IZASKUN
COMPAIRE DEL RIO, JUAN LUCAS
CUEVAS HERREROS, LIDIA
DAVALILLO MARTINEZ, SARA
DIAZ GOMEZ, YURI MARCELA
DORADO GARCES, GUILLERMO
FERNANDEZ MARTINEZ, MARIA CONSOLACION
FERNANDEZ TERROBA, LAURA
GAMEZ DIAZ, ALBA
GOMEZ DE SEGURA IBAÑEZ, MARIA
GONZALEZ GARCIA, YOLANDA
GONZALEZ PARDO, ELENA
LOBATO MIRANDA, ALBA
MALUMBRES SEMA, LEYRE
MARTINEZ TOBIA, MARIA VEGA
MATA MARTINEZ, ALBA
MORAL ASTOLA, MARIA
NIETO HERRERA, VEGA
OJALVO LAJAS, SHEILA
ORTIZ JIMENEZ, ANDREA MARIA
OSA SOLDEVILLA, LUCIA
SAENZ GIL, LUCIA
SAN MARTIN, ELETA, ITSASO
SANTO DOMINGO MARTINEZ, MARGARITA
TOMAS HERNANDEZ, ALBERTO
VILLAR SAENZ DE SANTAMARIA, SILVIA

Dicho Tribunal tras el oportuno ejercicio realizado por los aspirantes procede a la calificación de la prueba realizada en el día de hoy a partir de sus once horas, otorgando los siguientes resultados:

ABELLAN GISBERT, MARTA	5,00 PUNTOS	APTO
ALCOYA LOPEZ DE MURILLAS, VERONICA		NO APTO

ALONSO HERNANDEZ, LIDIA	6,75 PUNTOS	APTO
ARGUDO ORTIZ DE SOLORZANO, LAURA		NO APTO
BENITO EGUIZABAL, SANDRA		NO APTO
BERCEO LAZARO, DIANA		NO APTO
BERRADRE SAENZ, REBECA		NO APTO
BRIÑAS MARIN, JOSE ANTONIO		NO APTO
CALVO CALONGE, SARAY		NO APTO
CIORDIA MORENO, IZASKUN		NO APTO
COMPAIRE DEL RIO, JUAN LUCAS		NO APTO
CUEVAS HERREROS, LIDIA	5,40 PUNTOS	APTO
DAVALILLO MARTINEZ, SARA		NO APTO
DIAZ GOMEZ, YURI MARCELA		NO APTO
DORADO GARCES, GUILLERMO		NO APTO
FERNANDEZ MARTINEZ, MARIA CONSOLACION		NO APTO
FERNANDEZ TERROBA, LAURA		NO APTO
GAMEZ DIAZ, ALBA		NO APTO
GOMEZ DE SEGURA IBAÑEZ, MARIA	5,15 PUNTOS	APTO
GONZALEZ GARCIA, YOLANDA		NO APTO
GONZALEZ PARDO, ELENA		NO APTO
LOBATO MIRANDA, ALBA		NO APTO
MALUMBRES SEMA, LEYRE		NO APTO
MARTINEZ TOBIA, MARIA VEGA		NO APTO
MATA MARTINEZ, ALBA		NO APTO
MORAL ASTOLA, MARIA		NO APTO
NIETO HERRERA, VEGA	5,10 PUNTOS	APTO
OJALVO LAJAS, SHEILA		NO APTO
ORTIZ JIMENEZ, ANDREA MARIA	5,00 PUNTOS	APTO
OSA SOLDEVILLA, LUCIA		NO APTO
SAENZ GIL, LUCIA		NO APTO
SAN MARTIN, ELETA, ITSASO		NO APTO
SANTO DOMINGO MARTINEZ, MARGARITA	5,00 PUNTOS	APTO
TOMAS HERNANDEZ, ALBERTO		NO APTO
VILLAR SAENZ DE SANTAMARIA, SILVIA		NO APTO

Siendo las CATORCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día 5 de febrero de 2019 finaliza la actuación del Tribunal calificador y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria ordena la publicación de los resultados del ejercicio primero , convocando al Tribunal Calificador para la constitución del mismo y para la realización del segundo ejercicio el día 14 de febrero de 2019, a las 9,00 horas en la Sala de Usos Múltiples de la Casa Consistorial y a los aspirantes que han obtenido la calificación de APTO para la realización del segundo ejercicio EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 10,00 HORAS en el Centro Joven de este Ayuntamiento sito en calle Julio Longinos 2 (Aparcamiento "El Silo) de todo lo cual se levanta la presente acta, firmada por los Intervinientes, en Calahorra a cinco de febrero de 2019

Contra la decisión del Tribunal Calificador, recogida en el acta transcrita, los aspirantes declarados no aptos, en tanto que esta decisión les deja excluidos del proceso selectivo, podrán interponer recurso de alzada conforme al art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo para la interposición del recurso es de un mes desde la publicación del acta en el Tablón de Anuncios Municipal y podrá interponerse ante el Presidente del Tribunal Calificador o ante el Sr. Alcalde.

Fdo. D. Francisco Javier Fernández González, Presidente tribunal calificador

